

Reglamento

Fortalezas del Rey Lobo - Concejalía de Pedanías y Vertebración Territorial organiza el día **26 de Abril de 2026** la **“VI Carrera Popular tres castillos Monteagudo”** en la modalidad de carrera popular 7.5k y marcha senderista, estableciéndose el siguiente reglamento y que debe ser aceptado por los participantes:

1. Fecha y lugar

El Domingo 26 de Abril de 2026 se disputa la **“VI Carrera Popular 3 Castillos Monteagudo”**

El horario de comienzo será a la 9:00 Horas para Marcha Senderista y **09:30 horas para la carrera absoluta.**

2. Recorrido

SALIDA Avd. Constitución de monteagudo

META,: Explanada del cristo de Monteagudo

El recorrido será de una vuelta a un circuito constando de un total de **7.5 km** aproximadamente para la carrera a pie que transcurrirá por un circuito mixto de asfalto y tierra y de **7.5km** para la marcha senderista.

3. Horarios, distancias y categorías

Carrera Absoluta (7.5k) 09:30

Sub-23 Masc. y Fem. (de 14 a 22 años)

Senior Masc. y Fem. (de 23 a 34 años)

Veteranos (M35) (de 35 a 39 años) Masc. y Fem.

Veteranos (M40) (de 40 a 44 años) Masc. y Fem.

Veteranos (M45) (de 45 a 49 años) Masc. y Fem.

Veteranos (M50) (de 50 a 54 años) Masc. y Fem.

Veteranos (M55) (de 55 a 59 años) Masc. y Fem.

Veteranos (M60) (de 60 a 64 años) Masc. y Fem.

Veteranos (M65) (de 65 a 69 años) Masc. y Fem

Veteranos (M70) (de 70 en Adelante) Masc. y Fem

General Absoluta Masc y Fem

Locales (Atletas residentes en Monteagudo, la cueva y las lumbreras)

Marcha Senderista (7.5km) 09:00h

NO COMPETITIVA

4. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma babelsport.com. El plazo de inscripción se cerrará el miércoles 23 de abril de 2026 a las 20:00. Únicamente se admitirá el pago con tarjeta bancaria (TPV).

El coste de la inscripción será de **5 € para la carrera de 7.5k**

5 € para la marcha senderista

Estará limitado a 1.000 corredores/Senderistas

La organización se reserva de 30 dorsales para el día de la prueba

Una vez formalizada la inscripción no se podrá solicitar la devolución de esta.

A las preinscripciones que no hayan sido abonadas en un plazo de 72h no se les podrá asegurar su participación en la prueba.

IMPORTANTE: El participante debe comprobar el estado de su inscripción a través de http://www.babelsport.com/index.php?accion=comprobar_inscripción para solucionar posibles incidencias.

5. Recogida del dorsal y prenda conmemorativa

La recogida de dorsales se realizará EL DIA DE LA PRUEBA en la Avd de la Constitucion de **7:30 am** y hasta 15´minutos antes del comienzo de esta.

Será preciso la presentación de original o fotocopia de DNI u otro documento de identidad a fin de comprobar la identidad verdadera de los participantes.

6. Cronometraje

El cronometraje lo realizara una empresa especializada en estos eventos Dorsal21 mediante dorsal-chip

El dorsal debe ir colocado en el pecho perfectamente extendido.

Los corredores que crucen la línea de meta sin el dispositivo Chip de cronometraje, o portando el mismo en mal estado o en condiciones diferentes a las indicadas por la organización a la entrega, o con un dorsal o dispositivo chip distinto del asignado, NO se incluirán en la clasificación oficial.

Todos los participantes, al formalizar la inscripción, aceptan el reglamento presente y, en caso de reclamaciones técnicas deberán presentarla por escrito como máximo 30 minutos desde que se publiquen las clasificaciones provisionales ante la organización de la prueba.

7. Premios y trofeos

Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto masculino como femenino

También habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de la general, tanto masculino como femeninos, y para los 3 primeros locales en llegar a meta, tanto masculino como femenino.

8. Cobertura sanitaria

Para la cobertura de la asistencia sanitaria se contará con una ambulancia que estará a lo largo de todo el recorrido y en meta.

9. Bolsa del corredor

Se entregará lo que la organización pueda conseguir.

10. Seguro

Los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por el correspondiente Seguro que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

11. Clasificaciones

www.dorsal21.com y la Junta Municipal de Monteagudo publicaran las clasificaciones oficiales en sus medios oficiales de información:

FACEBOOK <https://www.dorsal21.com>

La Junta Municipal de Monteagudo se reserva el derecho de modificar el itinerario o de neutralizar todo o parte del recorrido si circunstancias imprevistas lo hicieran necesario.

12.- Podrá ser motivo de descalificación:

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No se podrá hacer demagogia política
- No se podrá subir al pódium con ninguna bandera política u ofensiva salvo si se sube con la bandera del club al que pertenezca el atleta
- No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido. -Invertir más de 72'.
- No seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.
- Recibir ayuda externa.
- Participar con el dorsal de otro corredor.
- Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.
- Estar inscrito en una categoría inferior a la que le corresponda

Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, por cuestiones de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

13.- Reconocimiento y Confirmación.

Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que, si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

14. Derecho de admisión

Con la inscripción a la prueba se autoriza a la Junta Municipal de Monteagudo al uso de cualquier imagen realizada en este evento para la difusión con carácter general de promoción del deporte, así como para la difusión de este o de otros eventos deportivos organizados por dicha concejalía. Se podrá solicitar la retirada de las imágenes, así como la no autorización para el uso de las imágenes mediante comunicación al correo de dorsal21

15. Derechos de imagen

La Junta Municipal de Monteagudo como organizadora del Evento se reservan el derecho de admisión a todo medio grafico o fotógrafo que quiera hacer reportaje de la prueba. Deberá tener el visto bueno de la Organización de la Carrera.